

# Oportunidad de diálogo cívico

Oscar E. García Cuentas\*

***El arte público posee un soporte individual y se extrae desde la intimidad poética del artista. Al ser mediatizado en el colectivo, obtiene un poderío comunicacional que pudiera aprovecharse para un desarrollo cívico***



En nuestras investigaciones sobre el arte en el espacio público hemos detectado un consenso sobre la condición pública de la expresión artística. El mismo se resume en que sólo en la sociedad postmoderna nos estamos acercando a encontrar un arte que podemos calificar pertinentemente con el carácter de público, en su libro *Arte público y espacio político*, Felix Duque no duda en calificar este consenso como una victoria pírrica del arte, ya que según el autor, se anuncia una nueva transformación: la aparición de un público artístico.

Es decir un público que se asuma menos como materia de expresión y más como “voluntad” de expresión, un público que se activa a ser participe de un proceso creativo en el cual tiene algo que decir como colectivo y como individuo en el que el discurso de lo global se ve reivindicado, vale citar a Duque cuando dice:

“Si uno fuera seguidor de Marshall McLuhan, pensaría de forma harto optimista que, en la era incipiente, no solo van a coexistir pacíficamente arte público y público artístico, sino que ambos factores acabarán por fundirse, intercambiando indistintamente sus funciones.” (Duque, 2001:39).

De constituirse esta idea se patentaría el sueño mítico de la *sociedad total* dotada de *conciencia colectiva*, según esto decir que el arte es público y que el público es artístico dará lo mismo.

Vale recordar cómo en 1982 el artista alemán *Joseph Beuys* desarrolló en la Documenta 7 en Alemania, su proyecto *7000 Oaks (7000 robles)*, una intervención de tipo acción donde se sembraron robles, en este proyecto la obra se desvanecía como objeto para poner en primer término al público participante. Beuys estaba interesado en la acción

comunitaria y en su alcance simbólico, para construir lo que denominaría *Escultura Social*, con el propósito último de a través del proceso ilustrar la metáfora de la *arquitectura social*, es decir, la articulación de una coherente estructura social.

Antes que construir un monumento, Beuys quiso convertir a los ciudadanos en sí mismos en un monumento, al tiempo que exploraba el potencial de cada individuo como escultor/arquitecto del orden colectivo. El nuevo estatus del objeto artístico, la centralidad del ámbito urbano, la mediación del artista y la importancia del público en este nuevo contexto, implicados en el proyecto de Beuys, trazan algunas de las líneas de fuerza de la renovación del arte en el ámbito del espacio público. (Gómez, 2004:39)

El arte público que encontramos en la actualidad posee un soporte en lo individual que se extrae desde la intimidad poética pero que al ser mediatizado en el colectivo obtiene su mayor poderío comunicacional y le permite superponer privado y público en una misma expresión, donde la discusión en términos privado/público carece de sentido.

Por ello el *arte público*, se genera en el presente esencialmente como un hecho estético común a todos. Por otra parte, desde el enfoque sociológico, el arte en general se puede ubicar como un medio sofisticado de representación social, sin embargo la vertiente dialéctica que posee en lugar de oponerse a lo privado busca complementarlo. Condición esta, que se carga de importantes implicaciones comunicacionales, en tanto que da la posibilidad de enunciar en modo simbólico una realidad socio-política, sea por parte de quienes se suscriben en el ámbito de señalar el rumbo de los asuntos públicos o de aquellos que realizan lecturas de estos hechos sometiéndose a sus propias representaciones sociales.

La estética de lo público se traduce en el poder de enunciación hacia una común ciudadanía desde un imaginario colectivo, esto progresivamente ha venido insertándose en un discurso democrático, que lógicamente se hace sumamente atrayente de ser observado y analizado desde el enfoque disciplinar de las artes, dado que viene a constituirse como complemento a las prácticas estéticas establecidas en las galerías y museos.

Esta explicación en razón del objeto artístico viene denotando un parentesco profundo con el ámbito de lo político, en virtud de un origen común:



Foto: Yesyka Quintero



Foto: Yesyka Quintero

El orden social. En tanto que el arte se inserta en el espacio público participa en el espacio político que lo estructura, se activan así una variabilidad de expresiones interconectadas de comunicación experimental que desde el enfoque sociológico se sustenta en las teorías de las representaciones sociales, que requiere de unas “lecturas experimentales” en el contexto artístico, con mayor intensidad cuando el objeto de estudio se encuentra ubicado en los entornos urbanos y especialmente en estos tiempos donde se presentan puntos de encuentro entre lo social, lo artístico y lo político.



El arte público en este contexto teórico se comporta en forma similar a la democracia, es decir que presenta una significación muy parecida, en última instancia una obra pública es un elemento sustancial del espacio público que aborda dimensiones múltiples y no excluyentes entre sí, es una representación artística individual o colectiva que llevada al dominio público pasa a experimentar el conjunto de normas de lo público y en consecuencia de la gramática de su comunicación.

Si bien se interrogaba Isaac Joseph: "¿Qué se ha hecho de este aumento de lo privado que se describe como el síntoma de la sociedad fragmentaria, como el síntoma de esos territorios del hombre de la ciudad que se hizo sordo a los llamamientos del civismo y del espacio público?" (Joseph 2002:27).

De igual modo, teniendo esa sociedad fragmentaria como base y habiendo transitado esa fragmentación estos tiempos de post-modernidad, es importante observar y analizar las respuestas que se puedan desprender a preguntas tales como ¿Se debe el arte público a esos territorios humanos sordos al llamamiento del civismo?, ¿Es posible la transmisión de mensajes mediante códigos fragmentados?

El proyecto de arte público en consecuencia se hipoteca en el principio de negación de la individualidad trascendiéndola e incluyéndola en la colectividad, donde obviamente la crisis de la sociedad se traduce en la crisis del espacio público, convirtiendo al hacer artístico en una oportunidad para dialogo cívico.

## Bibliografía

- **Diccionario de la Real Academia Española.** Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation.
- **Duque Felix** (2001). "Arte público y espacio político". Ediciones Akal. Serie Arte y Estética 61. Director Joan Sureda. Madrid.
- **Gómez Aguilera Fernando** (2004). "Arte, Ciudadanía y Espacio Público". *Fundación César Manrique*. En: On the w@terfront nr. 5. Marzo.
- **Isaac Joseph** (2002). "El transeúnte y el espacio urbano. Sobre la dispersión y el espacio urbano". Editorial Gedisa. Colección El mamífero parlante. Primera reimpresión 2002. Barcelona (Primera edición 1988. Buenos Aires)

---

\*Profesor, Departamento de Arte.  
Facultad de Arte. ULA. E-mail: [cuantas@ula.ve](mailto:cuantas@ula.ve)  
Web: <http://webdelprofesor.ula.ve/arte/cuantas>